



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

501.095

OK

DECRETO N° 49  
QUILLON, jueves 16 enero 2025

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OPKO CHILE S.A.

RUT:76.669.630-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-78

LA SUMA DE \$:10.710

Y SON:DIEZ MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	10.710		76669630-9	F-714047
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		10.710	76669630-9	

TOTALES : 10.710 10.710

DIRECCIÓN	Administrador Municipal	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DEPTO. de S°	POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 62546259	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZA	FIRMA
		TESORERO	

RECIBI CONFORME